

Resultados Trimestrales



PETROPERÚ¹ Informe de Resultados Primer Trimestre 2023 - 1T23

Lima, Perú, 02 de mayo, 2023 Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. (OTC: PETRPE) anunció los resultados financieros y operativos para el primer trimestre ("1T23"), período finalizado el 31 de marzo de 2023. Para un análisis financiero más completo, consulte los Estados Financieros Intermedios 1T23² disponibles en la página web de la Superintendencia de Mercado de Valores del Perú – SMV (www.smv.gob.pe).

Descargo de responsabilidad y referencias aplicables: La información contenida en esta presentación es información general sobre Petróleos del Perú - Petroperú S.A. ("PETROPERÚ" o la "Compañía") y no pretende constituir asesoramiento u opiniones legales, fiscales o contables. Esta presentación fue preparada por PETROPERÚ, con el propósito de proporcionar cierta información financiera y otra información relevante de la Compañía. PETROPERÚ no se responsabiliza por cualquier error u omisión en dicha información, incluidos los cálculos, proyecciones y pronósticos financieros establecidos en este documento. Esta presentación contiene proyecciones, pronósticos, supuestos, estimaciones u otras declaraciones prospectivas. Estas declaraciones prospectivas se encuentran en varios lugares a lo largo de esta presentación e incluyen, sin limitación, declaraciones sobre nuestro desarrollo comercial y desempeño económico futuro, declaraciones sobre el tiempo y el costo de completar el Proyecto de Modernización de la Refinería Talara, los futuros financiamientos y expectativas de PETROPERÚ, con respecto a la capacidad y utilización, entre otros. Si bien PETROPERÚ, considera que estas declaraciones se basan en supuestos actuales y expectativas razonables, no se puede asegurar que se lograrán los resultados futuros a los que se refieren las declaraciones prospectivas. Advertimos que tales proyecciones o declaraciones prospectivas son, y estarán, según sea el caso, sujetas a muchos riesgos, incertidumbres y otros factores que pueden causar que los resultados reales sean significativamente diferentes de cualquier resultado futuro expresado o implícito en tales proyecciones o declaraciones prospectivas. La Compañía renuncia expresamente a cualquier deber de actualizar cualquiera de las declaraciones prospectivas, u otra información, contenida aquí. Los resultados reales podrían diferir significativamente de las expectativas expresadas por las proyecciones y declaraciones prospectivas contenidas en este documento. Toda información contenida en esta presentación se refiere a PETROPERÚ, a menos que se indique lo contrario. Ciertos datos en esta presentación se obtuvieron de diversas fuentes externas, y ni PETROPERÚ, ni ninguno de sus afiliados ha verificado dichos datos con fuentes independientes. Esta presentación contiene medidas financieras de las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera" utilizadas por la administración de PETROPERÚ, al evaluar los resultados de las operaciones. La administración de PETROPERÚ, considera que estas medidas también proporcionan a los usuarios de los estados financieros comparaciones útiles de los resultados actuales de las operaciones con períodos históricos y futuros. Las medidas financieras no IFRS no deben interpretarse como más importantes que las comparables medidas NIIF.

PRINCIPALES ASPECTOS

- Durante el 1T23, los **Ingresos Totales** se redujeron en -34% en comparación con el 1T22 (US\$ -472MM), como consecuencia, principalmente, de menores ventas en el mercado interno, además de competencia agresiva, aunado a las mayores exportaciones de residual originado durante el proceso de arranque de la Nueva Refinería Talara (NRT), las cuales fueron colocados a precios inferiores.
- La **Utilidad Bruta** se redujo de US\$ 126MM en el 1T22 a una Pérdida Bruta de US\$ -91MM en el 1T23 (>-100% YoY³).
- La **Utilidad de Operación** se redujo en más del 100% YoY, pasando de US\$ 65MM en el 1T22 a US\$ -136MM en el 1T23.
- La **Pérdida Neta** en el 1T23 fue de US\$ -158MM en comparación a la Utilidad Neta de US\$ 107MM en el 1T22 (>-100% YoY), las principales razones de esta pérdida fueron: i) menores ventas en el mercado interno; ii) mayores exportaciones de residual originado por el proceso de arranque de la NRT que deben ser dispuesto por capacidad de almacenamiento; iii) mayores gastos operativos derivados de la secuencia progresiva de arranque de la NRT y mayores gastos financieros.
- El **EBITDA Ajustado**⁴ se redujo de US\$ 106MM a US\$ -104MM (-100% YoY), derivado principalmente de los mayores gastos generados por la secuencia de arranque de la NRT, mayor volumen exportado de residuales y la menor valorización del inventario.
- El saldo final de **Caja** de la Compañía fue de US\$ 111MM al final del 1T23 vs US\$ 89MM al final del 1T22, mayor saldo operativo y mayores préstamos de instituciones financieras.
- El **Ciclo de Conversión de Efectivo (CCE)** al 1T23 alcanzó 17 días. Se ha ampliado la rotación de cuentas por pagar a 89 días.
- El **avance físico integral del PMRT**⁵ a marzo 2023, fue de 98.75%. El 12.04.2022 se iniciaron las pruebas de arranque gradual y progresivo de la Nueva Refinería Talara.

¹ Petróleos del Perú-PETROPERÚ S.A. (en adelante "PETROPERÚ" o "la Compañía").

² Estados Financieros Intermedios por el período Primer Trimestre 2023 terminado el 31 de marzo de 2023. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras son presentadas en dólares americanos y referencias a "Dólares" o "US\$". Los estados financieros trimestrales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board).

³ YoY: Year over Year, comparación anual.

⁴ EBITDA es definido como Ingresos Netos más Impuesto a la Renta más Participación de los Trabajadores menos los Ingresos Financieros más el Costo Financiero más Amortización y Depreciación. El EBITDA ajustado se define como: EBITDA menos los Otros Ingresos y Gastos Netos y las diferencias de cambio netas.

⁵ Proyecto de Modernización de la Refinería Talara: el cual consiste en la construcción de una nueva refinería con los más altos estándares tecnológicos y competitividad de la región. La nueva refinería modificará íntegramente el esquema actual de producción de la Refinería Talara, mediante la incorporación de nuevos procesos de refinación, servicios auxiliares y facilidades relacionadas.

Resultados Trimestrales



- El **volumen total de ventas** alcanzó 87 MBDC⁶ en el 1T23, menor en -34% respecto al 1T22 (131 MBDC); el 80% de las ventas (69 MBDC) se concentraron en el Mercado Nacional. Sin embargo, PETROPERÚ continúa siendo uno de los principales proveedores de combustibles en el mercado nacional y con la puesta en servicio del complejo de la NRT se estima mejorar la competitividad de nuestros productos, permitiendo ofrecer una oferta comercial más competitiva en el mercado nacional y recuperar mayor participación en el mercado de combustibles.
- Respecto al **Oleoducto Norperuano (ONP)**, han ocurrido tres (03) contingencias de enero a marzo 2023 y durante dicho periodo no hubo bombeo.
- En relación con el área de **exploración y producción de hidrocarburos**, en el Lote 64 se encuentra el Campamento Base Morona (CBM) que ha sido reactivado en febrero 2023; a la fecha, se encuentra operativo. En lo referente al Lote 192, el 28.02.2023, Petroperú y Perupetro suscribieron el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos por un periodo de 30 años.

Es preciso indicar que los resultados económicos y financieros de PETROPERÚ S.A. mejorarán sustancialmente con la puesta en servicio de las unidades de conversión (Unidad de Craqueo Catalítico y Unidad de Flexicoking), las cuales permitirán convertir productos de bajo valor comercial (residual) en productos de mayor valor en el mercado (GLP, Gasolinas y Diesel), capturándose un mayor margen que cubrirá los gastos incrementales de la operación de la NRT.

1. ANÁLISIS

1.1. ENTORNO MACROECONÓMICO

El Banco Mundial (BM) proyecta una desaceleración en el crecimiento mundial de 1.7% en el 2023 y una recuperación de 2.7% para el 2024. Para el caso de las economías avanzadas, estimó un crecimiento del 0.5% para el 2023 y 1.6% para el 2024; por parte de las economías emergente y en desarrollo, estimó un crecimiento del 3.4% en el 2023 y 4.1% para el 2024⁷.

La desaceleración estimada para el 2023 se debe en parte a la aplicación de políticas restrictivas destinadas a frenar la alta inflación. Situaciones negativas, como una mayor inflación, políticas más restrictivas o tensión financiera, podrían empujar a la economía mundial a una recesión. Se necesitan medidas inmediatas para mitigar los riesgos de recesión mundial y sobreendeudamiento. Los mercados emergentes y las economías en desarrollo enfrentan diversos factores adversos, en medio de una alta inflación generalizada y una rápida desaceleración del crecimiento mundial. Las previsiones de crecimiento para los próximos dos años se han deteriorado en todas las regiones desde junio de 2022. Las políticas monetarias y las condiciones financieras restrictivas están afectando el crecimiento, especialmente en América Latina y el Caribe, Asia meridional y África subsahariana. Se proyecta que la desaceleración en las economías avanzadas afectará particularmente a Asia oriental y el Pacífico y a Europa y Asia central, a través de los efectos secundarios del comercio. Los precios de la energía persistentemente elevados merman las perspectivas para los importadores de energía en todo el mundo. Los riesgos están sesgados a la baja en todas las regiones, y entre ellos se encuentran las posibles turbulencias financieras, nuevas crisis de los productos básicos, el empeoramiento de los conflictos y los desastres naturales⁸.

En el caso del Perú, la actividad económica en el 2022 registró un crecimiento de 2.7%, principalmente o impulsada por el dinamismo del consumo privado, que se vio reflejado en la expansión de los sectores comercio y servicios.

Para el 2023, el Banco Central de Reserva del Perú, estima un crecimiento de 2.6% inferior a las proyecciones previas, considerando el impacto de los conflictos sociales sobre el crecimiento de los sectores minería y turismo, principalmente, así como el efecto negativo del clima sobre el sector agropecuario y pesca. Tras la moderación de la conflictividad social de inicios de año, la actividad económica se dinamizaría en un entorno de estabilidad sociopolítica y recuperación de la confianza empresarial.

⁶ MBDC: Miles de Barriles por Día Calendario

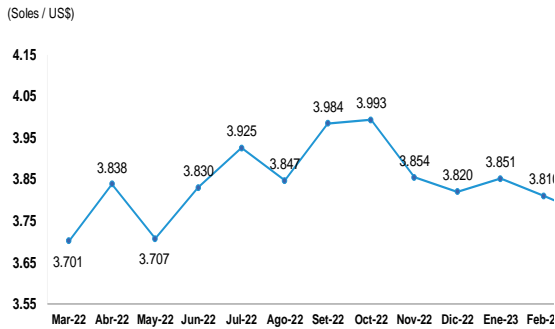
⁷9 WORDL BANK GROUP, Global Economic Prospects, January 2023.

<https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#:~:text=Comunicado%20de%20prensa-,Perspectiva%20mundial,mundiales%20de%202009%20y%202020>.

Resultados Trimestrales



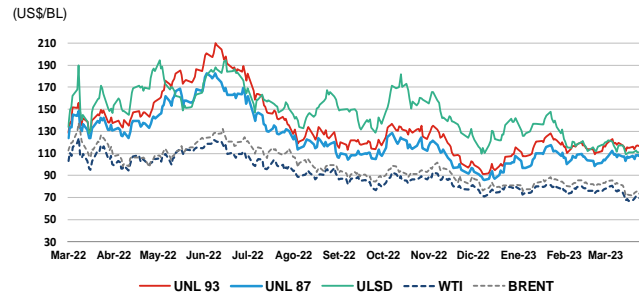
Tipo de Cambio



	1T22	2T22	3T22	4T22	1T23
Tipo de Cambio	3.701	3.830	3.984	3.820	3.765

Fuente: SBS

Precios WTI y Marcadores Internacionales



US\$/BL (Final del Periodo)	1T22	2T22	3T22	4T22	1T23
UNL 93	137.4	175.9	117.4	115.5	120.8
UNL 87	130.7	155.2	107.9	108.0	111.3
ULSD	146.6	164.7	136.9	142.1	109.6
WTI	100.3	105.8	79.5	80.3	75.7
BRENT	110.1	120.5	87.9	81.3	79.1

Fuente: Platts

Notas: La Gasolina Regular UNL87 USGC equivale a una gasolina de 92 octanos, y la Gasolina Premium UNL93 USGC equivale a una gasolina de 98 octanos.

Con respecto al tipo de cambio, continúa siendo influenciado por el sentimiento de riesgo hacia activos emergentes y por el riesgo político interno. En el primer trimestre de 2023 el sol registra una apreciación de 0.7%. En enero de 2023, el tipo de cambio se depreció en 1.1% por la incertidumbre generada desde diciembre 2022 ante la falta de consenso entre el poder legislativo y ejecutivo para determinar la fecha del adelanto de elecciones que han ocasionado protestas sociales. En este contexto, la demanda de dólares en el mercado cambiario local se incrementó, principalmente la proveniente del sector corporativo y de inversionistas no residentes en el mercado de derivados.

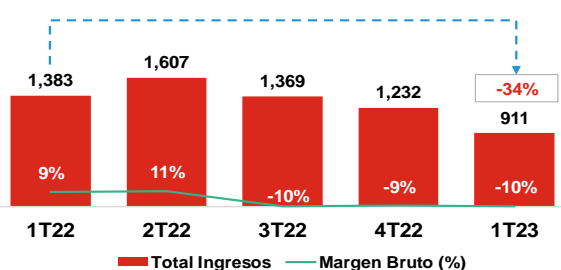
En relación con la inflación, entre diciembre de 2022 y febrero de 2023 se registró un aumento de 8.45% a 8.65%, cifra menor al máximo de 8.81 % alcanzado en junio de 2022. La inflación sin alimentos y energía aumentó de 5.71% a 5.87% en el mismo periodo, ubicándose por encima del rango meta. Los diferentes indicadores tendenciales de inflación continuaron ubicándose por encima del rango meta.

1.2. RESULTADOS FINANCIEROS

1.2.1. ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos y Margen Bruto Trimestrales

(En Millones de US\$)

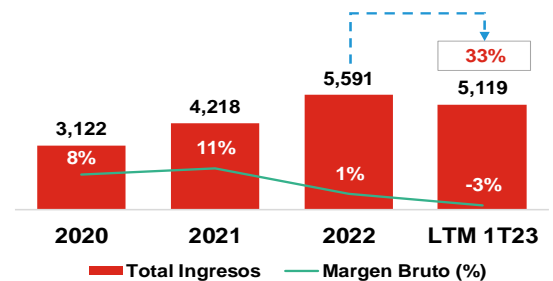


	4T21	1T22	2T22	3T22	4T22	1T23
Total Ventas (MM US\$)	1,291	1,371	1,593	1,357	1,213	897
Volumen (MMbbl)	12.9	11.8	10.8	9.9	10.1	7.8

Nota: Total Ventas no incluye Otros Ingresos, el volumen incluye venta de crudo.

Ingresos y Margen Bruto Anuales

(En Millones de US\$)



	2020	2021	2022	LTM 1T23
Total Ventas (MM US\$)	3,045	4,156	5,534	5,060
Volumen (MMbbl)	44.9	45.5	42.6	38.6

Resultados Trimestrales



El Total de Ingresos alcanzó los US\$ 911 en el 1T23, una reducción de -34% YoY, como consecuencia, principalmente de menores ventas en el mercado interno (69 vs 94 MBDC a mar.22) debido principalmente a las movilizaciones sociales de inicio de año que afectaron las ventas en el sur, así como en la zona selva por interrupción de carreteras, además de competencia agresiva, aunado a las mayores exportaciones de residual originado por el proceso de arranque de la NRT que deben ser dispuesto por capacidad de almacenamiento.

Las ventas nacionales se redujeron en -38% de US\$ 1,258MM en el 1T22 a US\$ 808MM en el 1T23. Las exportaciones también se redujeron -21% YoY de US\$ 113MM a US\$ 89MM, debido a las mayores exportaciones de residual originado durante el proceso de arranque de la Nueva Refinería Talara a precios inferiores. El Total Ventas (excluyendo Otros Ingresos) se redujo en -35% comparado con el 1T22.

El menor monto del Total de Ingresos respecto al Costo de Ventas en que se ha incurrido a diferencia del 1T22 ha ocasionado un Margen Bruto negativo. El Margen Bruto pasó de 9% en el 1T22 a -10% en el 1T23, ello debido principalmente, al menor volumen de ventas en el mercado interno debido a inconvenientes con el abastecimiento en el litoral del país por continuos cierres de puertos, bloqueos de carreteras, persistencia de movilizaciones sociales a inicio de año, incremento de las lluvias en la sierra central y norte del país, y la priorización del consumo de GLP para el arranque de la NRTL y condiciones comerciales menos ventajosas respecto a lo ofrecido por la competencia. El Costo de Ventas se redujo en -20% respecto al 1T22 mientras que el Total de Ingresos se redujo en -34%. El Costo de Ventas fue impactado por el menor valor de inventario de productos intermedios y terminados y los mayores costos operativos por arranque gradual de la NRT.

Análisis del Portafolio de Productos:

VENTAS (En Millones de US\$)				
VENTAS	1T22	1T23	YoY	Participación sobre Ventas
VENTAS LOCALES				
GLP ^{(1) (2)}	49	13	-74%	1.4%
Gasolinas/Gasoholes ⁽¹⁾	327	251	-23%	28.0%
Turbo A-1	15	18	16%	2.0%
Diesel B5 ^{(1) (2)}	608	495	-19%	55.2%
Petróleos Industriales ^{(1) (2)}	13	13	4%	1.5%
Bunkers (Residual Marino - IFO + Diesel Marino N°2) ⁽¹⁾	0.2	1	+100%	0.1%
Asfalto Líquido / Asfalto Sólido ⁽¹⁾	17	11	-38%	1.2%
Otros ^{(1) (3)}	229	7	-97%	0.7%
Total Ventas Locales	1,258	808	-36%	90.1%
EXPORTACIONES				
Nafta Virgen	0.0	0.0	-	0.0%
N°6 Fuel Oil, Crudo Reducido, Petróleo Industrial 500	26	82	216%	9.1%
Diesel 2	32	0.0	-100%	0.0%
Otros ⁽⁴⁾	55	7	-88%	0.7%
Total Ventas Exterior	113	89	-21%	9.9%
Total Ventas Locales y Exportaciones	1,371	897	-35%	
Otros Ingresos Operativos ⁽⁵⁾	12	15	18%	
TOTAL INGRESOS	1,383	911	-34%	

⁽¹⁾ Descuentos Incluidos

⁽²⁾ Incluye FEPC.

⁽³⁾ Solventes, Gasolina de Aviación y Ácido Nafténico.

⁽⁴⁾ Turbo A-1, Gasolinas, Asfaltos, IFO's, Ácido Nafténico y crudo.

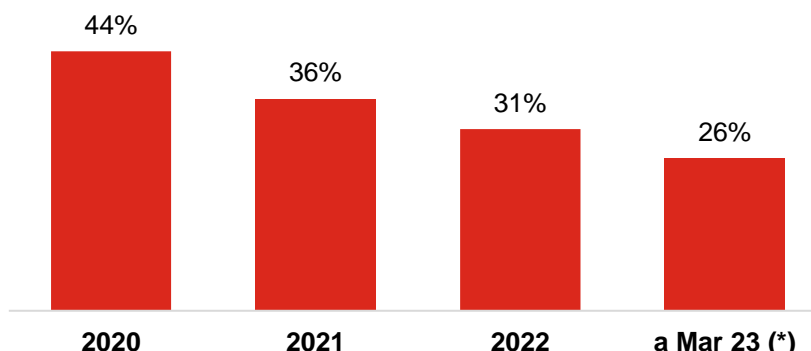
⁽⁵⁾ Incluye tarifas de operación en terminales, transporte de crudo por oleoducto, arrendamiento Savia Perú S.A. entre otros.

Durante el 1T23, PETROPERÚ ha generado un Ingreso por Ventas Total de US\$ 897MM, -35% menor al 1T22, con 90% de las ventas concentradas en el mercado local. Las mayores exportaciones de residual se deben a la producción durante el proceso de arranque de la Nueva Refinería Talara (1,559 MB vs. 205 MB a marzo 2022).

Resultados Trimestrales



Evolución de la Participación de PETROPERÚ



(*) Estimado de enero a marzo 2023 por PETROPERÚ.

A marzo 2023, la participación en el mercado interno de combustibles líquidos se estimó en 26%. El Diesel y Gasolinas, son los combustibles de mayor venta en PETROPERÚ, su participación en el mercado se encuentra alrededor de 32% y 44% respectivamente.

Las menores ventas en el mercado interno se deben principalmente por la crisis política y social que viene atravesando el país, así como el incremento inusual de las lluvias en la sierra central y norte del país que afectaron las ventas, la priorización del consumo de GLP para el arranque de la NRT, el final de la 2da. Temporada de pesca 2022 y la competencia agresiva, la cual ofrece mayores descuentos comerciales.

Con la puesta en servicio del complejo de la NRT se estima mejorar la competitividad de nuestros productos, permitiendo ofrecer una oferta comercial más competitiva en el mercado nacional y recuperar mayor participación en el mercado de combustibles.

Ingresos por Producto

(En Millones de US\$)

	LTM 1T23	% Participación	
INGRESOS LOCALES			
GLP ^{(1) (2)}	96	4 Productos	75%
Gasolinas/Gasoholes ⁽¹⁾	1,102	Diesel B5 ^{(1) (2)}	49%
Turbo A-1	138	Gasolinas/Gasoholes ⁽¹⁾	22%
Diesel B5 ^{(1) (2)}	2,478	GLP ^{(1) (2)}	2%
Petróleos Industriales ^{(1) (2)}	80	Turbo A-1	3%
Bunkers (Residual Marino - IFO + Diesel Marino N°2) ⁽¹⁾	4	2 Productos	71%
Asfalto Líquido / Asfalto Sólido ⁽¹⁾	94	Diesel B5 ^{(1) (2)}	49%
Otros ^{(1) (3)}	463	Gasolinas/Gasoholes ⁽¹⁾	22%
Total Ingresos Locales	4,456	Ingresos Locales	88%
EXPORTACIONES			
Nafta Virgen	26	Exportaciones	12%
N°6 Fuel Oil, Crudo Reducido, Petróleo Industrial 500	170		
Diesel 2	62		
Otros ⁽⁴⁾	346		
Total Exportaciones	604		
TOTAL INGRESOS	5,060		

⁽¹⁾ Descuentos Incluidos

⁽²⁾ Incluye FEPC.

⁽³⁾ Material de Corte, Solventes, Gasolina de Aviación, Ácido Nafténico y crudo.

⁽⁴⁾ Turbo A-1, Gasolinas, Asfaltos, IFO's, Ácido Nafténico y crudo.

La Compañía cuenta con una red de 731 estaciones de servicio afiliadas a marzo de 2023, distribuidas a nivel nacional en las 24 regiones del país. Adicionalmente, se puede verificar que los productos más representativos de la Compañía y que vienen aportando el mayor ingreso durante los últimos 12 meses al 1T23 son el Diesel B5 (Incluye el Diesel B5 S-50) y las gasolinas/gasoholes con una participación respecto a los ingresos totales de 49% y 22% respectivamente.

Resultados Trimestrales



MERCADO INTERNO

Si bien el volumen de venta de combustibles se ha reducido en aproximadamente -15%, los Ingresos del 1T23 por ventas nacionales llegaron a US\$ 808MM, una reducción de -22% YoY equivalente a US\$ 228MM (no incluye venta de crudo ONO del 1T2022), principalmente por el efecto de la caída de los volúmenes de venta a comparación del 2022.

Las ventas en el mercado interno se realizan a través del Canal Directo (sector Retail e Industria) y mediante el Canal Mayorista. Las mayores ventas son realizadas a través del Canal Directo. Sin embargo, PETROPERÚ enfrenta una agresiva competencia dado que en los últimos años han ingresado al mercado compañías petroleras transnacionales, que se encuentran integradas verticalmente y disponen de mayores ventajas competitivas, ofreciendo condiciones comerciales altamente agresivas en busca de captar clientes y ventas. Situación que serán revertidos en la medida que ingresen las unidades de conversión de fondos de la NRT lo que optimizará su margen de refinación.

MERCADO EXTERNO

Los ingresos por exportaciones en el 1T23 fueron de US\$ 89MM que representó el 10% del Total de Ingresos por Ventas en el 1T23. La Compañía exportó un volumen ascendente a 18 MBDC más del 44% respecto al mismo periodo del 2022. A marzo 2023 el producto que más se exportó fue el N° 6 Fuel Oil, mayores exportaciones de residual a menores precios, principalmente por la comercialización de residual excedente generado por la secuencia de arranque de la NRT.

CADENA DE SUMINISTRO

Entre el periodo de enero a marzo 2022 se registró un total de 167 días de cierre de puerto, con relación a los 165 días correspondiente al mismo periodo del año anterior. Los Terminales Talara-MCL (Terminal Marítimo de Descargas de Líquidos), Talara-TCM (Terminal Marítimo de Descargas de Sólidos), Salaverry, Callao, Eten y Bayóvar presentaron el mayor número de días de cierre de puerto en el periodo.

La situación de avance de los proyectos relacionados al abastecimiento de combustibles es la siguiente:

1. **Terminal Ilo:** avance físico integral de 33.7%, el retraso en el avance se debe principalmente a la demora en la aprobación de permisología por parte de la Municipalidad de Ilo. Se amplió el plazo para la continuación de las actividades constructivas en el terreno del Nuevo Terminal Ilo a favor de PETROPERÚ hasta el 31.12.23. Asimismo, se aprobó la ampliación de la Licencia de Edificación con la Municipalidad de Ilo hasta el 15.06.24.
2. **Planta de Abastecimiento de Pasco – Ninacaca:** avance físico integral de 47.5%. Se cuenta con Licencia de Edificación vigente hasta el 10.08.2023.
3. **Planta de Venta de Puerto Maldonado:** avance físico integral de 59.3%. Las actividades se encuentran suspendidas hasta concluir con el proceso de revisión del alcance y monto de inversión del proyecto. Para terminar el Proyecto se requiere incrementar el CAPEX. se estima que la modificación del CAPEX sea aprobada en junio del 2023; con ello, el término de la construcción e inicio de operación del producto del Proyecto será para julio 2024 y noviembre 2024, respectivamente.

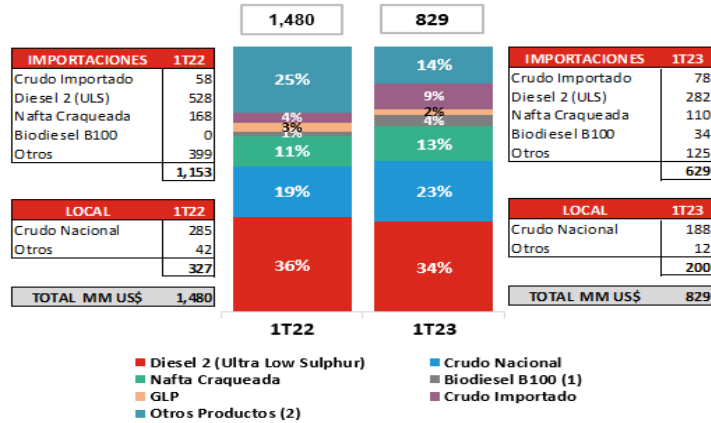
COMPRAS

Resultados Trimestrales



Compras

(Millones de US\$)



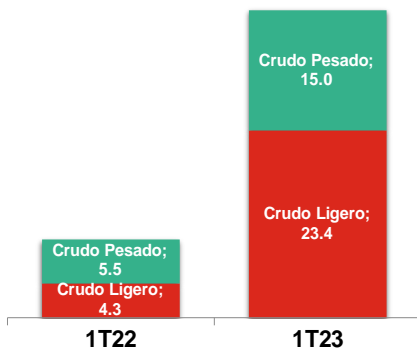
(1) Biodiesel B100: Insumo para la formulación de Diesel B5.
 (2) Otros: Incluye HOGBS, Gasolina de Aviación, Condensado de Gas Natural, Alcohol Carburante, GLP y Turbo A1

El petróleo procesado en nuestras refinerías procede del mercado local e internacional. El crudo local proviene principalmente de la zona del noroeste, principalmente en Talara y se compra considerando una canasta de precios promedio del petróleo. El crudo nacional (que incluye el crudo del Noroeste del país) durante el 1T23 representó el 23% del total de compras mientras que las importaciones representaron el 9%.

En relación con la compra de productos como porcentaje de las compras totales, los productos importados representaron el 76%, mientras que las compras locales el 24%.

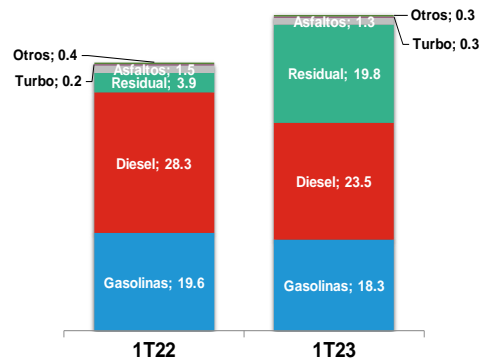
Carga de Crudo

(MBDC)



Producción de Combustibles

(MBDC)



Durante el 1T23 se cargó mayor porcentaje de Crudo Pesado y Ligero en relación con el mismo periodo del 2022. Luego de mezclar los crudos con otros productos se obtuvieron en su mayoría gasolinas y Diesel, los cuales son productos de mayor valor. Como se puede verificar, no existe correlación directa entre la carga y la producción debido a que la producción de combustibles incluye también la mezcla de los mismos.

La Refinería Talara se encuentra en pruebas de arranque, por lo cual se incluye en la carga el volumen de crudo procesado y en la producción los valores de los productos finales producidos en este periodo de prueba.

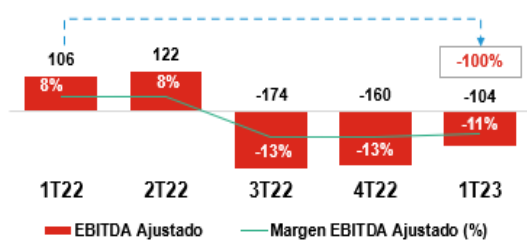
Resultados Trimestrales



EBITDA

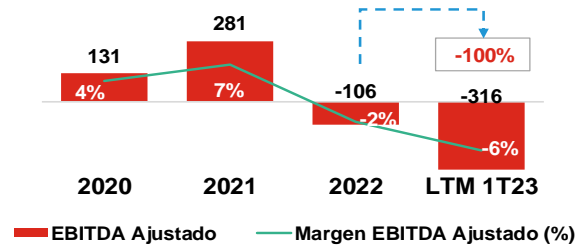
EBITDA Ajustado y Margen de EBITDA Ajustado Trimestral

(En Millones de US\$)



EBITDA Ajustado y Margen de EBITDA Ajustado Anual

(En Millones de US\$)



PETROPERÚ generó un EBITDA Ajustado de US\$ -104 en el 1T23, en comparación con los US\$ 106 del 1T22 mostrando una reducción de alrededor del -100%, derivado principalmente de una Pérdida Bruta a razón, principalmente por: i) menores ventas en el mercado interno, ii) mayores exportaciones de residual originado por el proceso de arranque de la NRT que deben ser dispuesto por capacidad de almacenamiento y ii) mayores gastos derivados de la secuencia progresiva de arranque de la Nueva Refinería Talara.

Otro factor que ha tenido una incidencia sobre los resultados tiene que ver con la menor valorización del inventario, debido al cambio de estructura de carga en NRT, pasando a emplear petróleo en vez de productos importados para su producción, obteniéndose menor costo de producción y; por reducción de precios internacionales.

Los gastos operativos por unidad de negocio son los siguientes:

OPEX: Gastos Operativos

(En Miles de US\$)

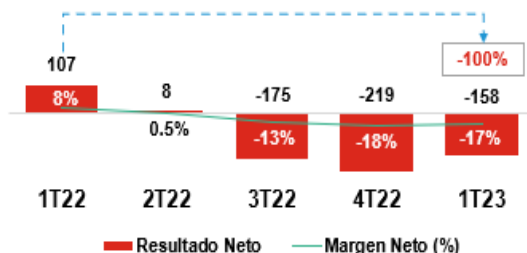
Unidad de Negocio	Ejecutado a Mar22	Ejecutado a Mar23
Refinación	58,419	123,463
Distribución & Comercialización	34,084	29,790
Transporte a través ONP	15,156	15,350
Exploración y Producción (Lote I)		3,023
Otros ⁽¹⁾	17,540	18,622
Total	125,652	190,249

(1) Oficina Principal, Unidades Alquiladas y Exploración y Producción Lote I.

La operación de Refinación es la que representa los mayores gastos operativos entre todas las unidades de negocio de la Empresa (65% a marzo 2023); en tanto la unidad de Distribución y Comercialización concentra sólo el 16%, seguido del ONP con 8%, entre otros.

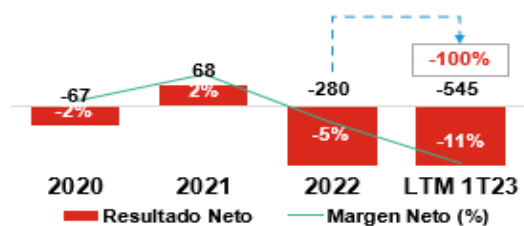
Resultado Neto y Margen Neto Trimestral

(En Millones de US\$)



Resultado Neto y Margen Neto Anual

(En Millones de US\$)



Resultados Trimestrales

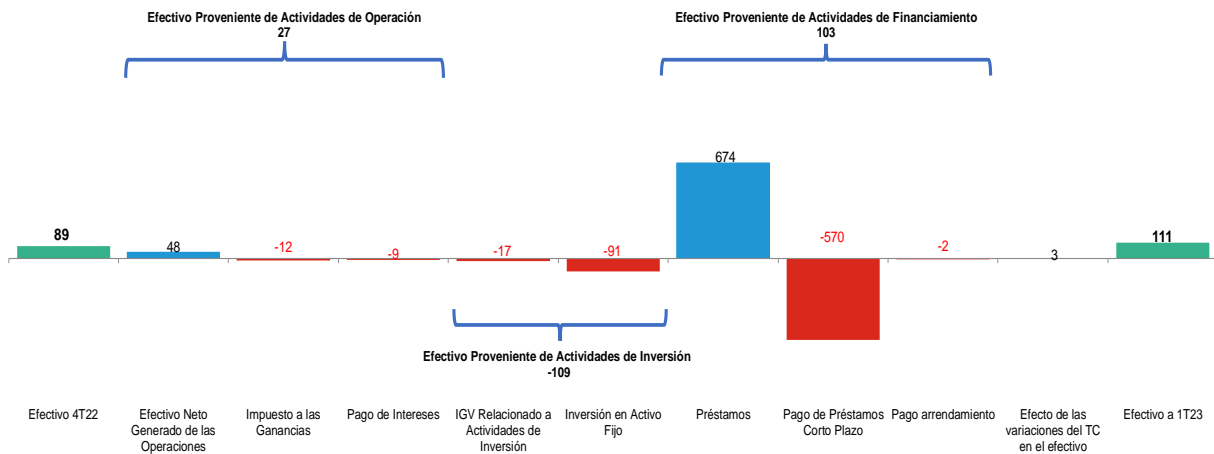


La Pérdida Neta en el 1T23 fue de US\$ -158 en comparación con US\$ +107 MM en 1T22 ello debido, principalmente, a una Pérdida Bruta por los motivos antes mencionados, aunado a mayores Gastos Financieros Netos los cuales en el 1T23 fueron de US\$ 55.5MM vs US\$ 4.8MM en el 1T22, principalmente por el incremento de Gastos por Obligaciones Financieras y Comerciales, además de menores ganancias por diferencia cambiaria los cuales en el 1T23 fueron de US\$ 6.3MM vs US\$ 70.9 MM en el 1T22.

1.2.2. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Análisis de Flujo de Efectivo 1T23

(En Millones de US\$)



PETROPERÚ registró al final del 1T23 un total de efectivo de US\$ 111MM, comparado con los US\$ 89MM en el 1T22. El efectivo proveniente de Actividades de Operación en el 1T23 fue mayor al del 1T22 (US\$ 27MM versus US\$ 8MM), esto se origina principalmente por: i) la cobranza de S/ 568 MM (equivalente a US\$ 147.5 MM) del FEPC del 06.02.2023 y ii) el recupero del crédito fiscal del IGV, vía mecanismo de Saldo a favor del exportador por S/ 113MM (equivalente a US\$ 29.6MM).

Por otro lado, a finales del 1T23 se registró un menor Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión de US\$ -109MM versus los US\$ -179MM en el 1T22, dado que en el periodo actual se realizaron menores pagos por las inversiones principalmente destinados al PMRT a diferencia del 1T22.

Asimismo, el Flujo de Efectivo de Actividades de Financiamiento pasó de US\$ 18MM en 1T22 a US\$ 102MM en 1T23, principalmente, debido a mayores préstamos para capital de trabajo recibidos de instituciones financieras.

1.2.3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Activo Total al 1T23 ascendió a US\$ 9,843MM, 8% superior al del 1T22, principalmente debido al incremento del Activo Fijo relacionado al avance de PMRT, el incremento en existencias, y otras cuentas por cobrar, principalmente debido al incremento de la parte corriente y no corriente del saldo del crédito fiscal por el IGV, ISC e Impuesto a la Renta.

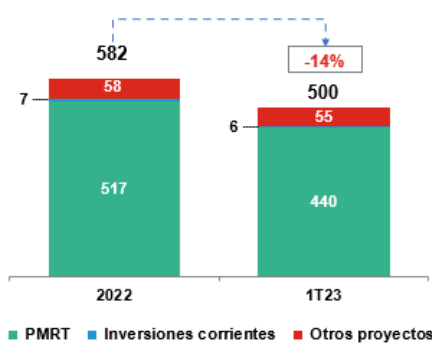
En relación con el CAPEX, durante el 1T23 se registró una ejecución de US\$ 500 MM, ligeramente menor que el monto total ejecutado durante todo el 2022 (US\$ 582 MM). El PMRT representa el 88% de la ejecución del periodo evaluado (US\$ 440 MM).

Resultados Trimestrales



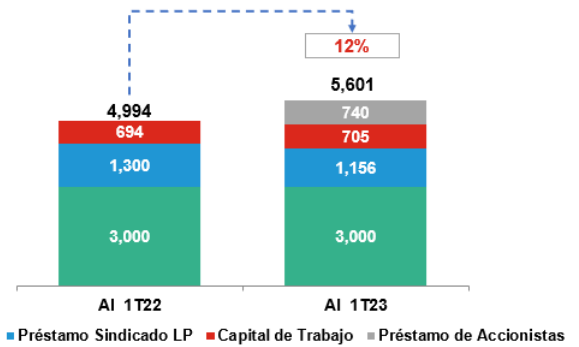
CAPEX

(En Millones de US\$)



Deuda Pendiente

(En Millones de US\$)



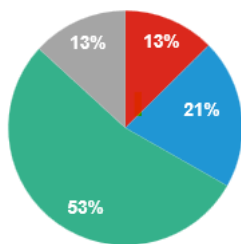
Al 1T23, la Deuda Total es de 99% dólares americanos y 1% en soles. La Duración Modificada del bono a 15 años es de 7.02 años y de 9.54 años para el bono a 30 años. Es importante mencionar que el contrato de los bonos emitidos no contempla la obligación de cumplir con los compromisos más allá de la entrega de información financiera. Estos bonos no tienen garantías específicas. Asimismo, se incluye el préstamo de accionistas por US\$ 740 MM.

Durante el 1T23 se logró cerrar la contratación con la empresa auditora para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros 2022, cuya labor ha iniciado la primera semana de abril 2023.

A la fecha, la Deuda Total se distribuye de la siguiente manera: 53% Bonos, 21% Préstamos Sindicado de Largo Plazo con garantía CESCE, 13% Préstamo del accionista y 13% de Capital de Trabajo. El 30.06.2022 se efectuó la primera amortización del crédito sindicado con garantía CESCE por US\$ 72.2MM.

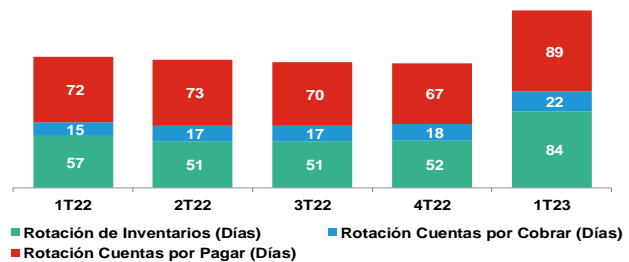
Composición de la Deuda por Tipo

1T23



■ Capital de Trabajo ■ Préstamo Sindicado LP
■ Bonos ■ Préstamo de Accionistas

Ciclo de Conversión de Efectivo



	1T22	2T22	3T22	4T22	1T23
Ciclo de Conversión de Efectivo ¹	0	-5	-2	3	17

¹ Rotación de Inventarios + Rotación de Cuentas por Cobrar – Rotación de Cuentas por Pagar

El CCE al 3T22 alcanzó 17 días, es decir, mayor respecto al 1T22 (0 días). Los días de pago a proveedores continúan extensos, se continúa apalancando con deuda a proveedores directos.

Resultados Trimestrales



1.2.4. INDICADORES FINANCIEROS

	2020	2021	2022	1T22	2T22	3T22	4T22	1T23	YoY	QoQ
EBITDA (LTM) / Gastos Financieros	5.8	12.5	-0.7	9.0	2.9	0.4	-0.7	-1.6	-100%	+100%
Deuda Financiera / Activos	61%	58%	57%	56%	63%	53%	57%	57%	1pp	-0.1pp
EBITDA (LTM) / Activos	1.8%	3.2%	-1.1%	2.8%	3.0%	0.5%	-1.1%	-3.2%	-6pp	-2pp
Deuda Financiera / EBITDA (LTM)	34x	18x	-54x	21x	21x	116x	-54x	-18x	-100%	-115%
Ratio de Liquidez	0.5x	0.6x	0.9x	0.7x	0.6x	0.6x	0.9x	0.7x	47%	56%

Nota: Los Gastos Financieros incluye gastos financieros por créditos de corto plazo y largo plazo. Se han registrado intereses por Bonos y crédito con garantía CESCE que corresponden a las unidades capitalizadas del PMRT, al haber concluido con la construcción ya no forman parte del activo. La Deuda Financiera incluye el préstamo del Estado según DU N°010-2022 por Estado de US\$ 750MM y 500 MMS/ por documentos cancelatorios.

El ratio EBITDA/Gastos Financieros evaluado en los últimos doce meses se redujo en 100% al 1T23 respecto al mismo periodo en el 2022, pasando de -0.7 a -1.6 debido principalmente a la reducción del EBITDA impactada principalmente por: i) menores ventas; ii) incremento del Costo de Ventas por mayor gasto operativo en depreciación y consumo de materiales de la NRT; y iii) mayores gastos financieros

Respecto al ratio Deuda Financiera/Activos, al 1T23 se incrementó en 1pp en relación con el 1T22, debido al mayor incremento proporcional de la deuda financiera consecuencia del préstamo del Estado por US\$ 750MM y aproximadamente US\$ 108MM en documentos cancelatorios. El préstamo de los US\$ 750MM se destinó el 100% a capital de trabajo. Considerando lo mencionado líneas arriba respecto al EBITDA y a la Deuda Financiera, al 1T23, la Compañía cuenta con un Ratio Deuda Financiera/EBITDA (LTM) de -18x, menos del 100% por debajo al 1T22, esto principalmente a la reducción del EBITDA (LTM) en más del 100% respecto al mismo periodo en el 2022.

Finalmente, al cierre del 1T23 el Ratio de Liquidez se mantuvo similar respecto al 1T22, tanto el activo y pasivo corriente se han mantenido similar respecto al mismo periodo del 2022.

1.3. RESULTADOS OPERATIVOS

PETROPERÚ se concentra en tres líneas de negocio, la participación de cada negocio respecto a los Ingresos Totales de la Compañía al cierre del 1T23 es la siguiente: 1) Refinación y comercialización, que representaron el 99.3%, 2) Arrendamiento y venta de ciertas unidades, que representaron el 0.7%, y 3) el ONP representó el 0.01%.

1.3.1. PMRT

Es un megaproyecto de ingeniería, procura y construcción, que consiste en la construcción de una nueva refinería. PETROPERÚ viene realizando diversas estrategias de manera conjunta con la empresa supervisora y en coordinación con los contratistas del proyecto, logrando reiniciar las actividades en los trabajos asociados a la ruta crítica, con lo cual PETROPERÚ inició las pruebas de arranque gradual y progresivo de la Nueva Refinería Talara el 12.04.2022. En ese sentido, al cierre de marzo 2023, el PMRT registró un avance integral de 98.75%.

Contrato Ingeniería de Detalle, Procura y Construcción (EPC, por sus siglas en inglés) de las Unidades de Proceso

Respecto al Contrato EPC con Técnicas Reunidas (TR) se cuenta con un avance a marzo 2023 de 99.79%.

Los principales avances por cada componente del servicio fueron:

Ingeniería de Detalle: Concluida y certificada.

Procura: Se cuenta con un avance del 100.00%.

Construcción: Se cuenta con un avance del 99.79%.

Comisionado: Registra un avance de 98.79%.

Unidades auxiliares y trabajos complementarios

Las actividades correspondientes al Contrato EPC con el Consorcio COBRA-SCL UA & TC tiene un avance a setiembre 2022 de 96.62%.

Ingeniería: Registra un avance de 99.71%.

Procura: Registra un avance de 96.26%.

Construcción: Registra un avance de 99.48%.

Resultados Trimestrales



Comisionado: Registra un avance de 76.46%.

Como parte del proceso de arranque gradual y progresivo, en febrero 2023 la NRT obtuvo las primeras muestras de gasolinas y diésel de bajo contenido de azufre, para su inmediata comercialización, a través de sus plantas de ventas y terminales a nivel nacional.

A marzo 2023, se han puesto marcha la Unidad Destilación Primaria, la Unidad Destilación al Vacío, la Unidad de Producción y Purificación de Hidrógeno, la Planta de Nitrógeno, las plantas de hidrot ratamiento de nafta, nafta craqueada y diésel, así como los sistemas de enfriamiento y de contraincendios, entre otras unidades de proceso y auxiliares. En las siguientes semanas, se continuará con la puesta en marcha y pruebas de garantía de las unidades de conversión y conversión profunda, esperando culminar con este proceso de arranque seguro entre el segundo o inicios del tercer trimestre de este año.

Financiamiento

El financiamiento del PMRT está compuesto, por un lado, por la emisión de bonos que representa US\$ 3,000MM, de los cuales US\$ 2,000MM fueron emitidos en el 2017 (con vencimientos en el 2032 y 2047) y US\$ 1,000MM correspondiente a la reapertura del bono 2047 que se llevó a cabo durante el 1T21 de la cual se recibieron US\$ 155MM adicionales por la rentabilidad de US\$ 147MM y US\$ 8MM de intereses, y, por otro lado, el financiamiento con garantía CESCE por US\$ 1,300MM. A la fecha continúan las gestiones para concretar un préstamo de largo plazo con cobertura de la ECA italiana SACE (hasta por USD 500 millones), que se viene gestionando en principio, con un Financiamiento Puente considerándose que los recursos serán destinados a fines corporativos y que permitirán cubrir los pagos hasta la culminación del proyecto.

Contratación de mano de obra local

Al cierre al 1T23 la mano de obra fue de 1,505 puestos de trabajo, incluyendo personal de ambos Contratistas (TR y Consorcio Cobra SCL). La mano de obra local no calificada tuvo una participación de 96.6% del total de mano no calificada, superando el mínimo establecido por el EIA (70%).

1.3.2. OLEODUCTO NORPERUANO

Durante el periodo enero-marzo 2023 no se realizó bombeo por el ONP debido a las diversas contingencias ocasionadas por Terceros. Seguidamente detallamos la situación de cada Tramo:

- Tramo I: El 02.01.2023 se registró la contingencia por Hecho de Terceros en las progresivas km 43+106 y km 43+499 Tramo I. Inmediatamente se activó el Plan de Contingencia, se realizó la instalación de grapa. Continúa de parada debido a las contingencias ocurridas.

El 31.03.2023 se inició la primera etapa de presurización del Tramo I. En Estación 1, existen altos inventarios de crudo, motivo por el cual la operación de descarga de barcazas del Lote 67 (Crudo Piraña) y del Lote 95 (Crudo Breña), se han suspendido hasta liberar capacidad de almacenamiento.
- Tramo II: De parada programada desde el 07.06.2022 por bajos inventarios de crudo en Estación 5 y contingencia en el km 404+650 (22.10.2022); así como, el evento registrado en el km 390+210 (19.01.2023) del Tramo II.

El 02.02.2023 se registró la contingencia por Hechos por Terceros en la progresiva km 399+865 Tramo II. Inmediatamente se activó el Plan de Contingencia. Se realizó instalación de grapa.

Respecto a las contingencias, en el periodo enero - marzo 2023 se presentaron siguientes contingencias:

- En el Tramo I: Contingencia en el km 51+798 desde el 26.12.2022, km 43+106 y km 43+499 desde el 02.01.2023.
- En el Tramo II: Contingencia en el km 390+184 desde el 19.01.2023 y km 399+865 desde el 02.02.2023.
- En el Tramo ORN: Contingencia en el km 177+670 desde el 10.09.2022.

La estadística histórica de las contingencias ocurridas en el ONP se puede apreciar en la página web de PETROPERÚ, el cual se actualiza cuando se presenta una nueva contingencia. Ver el siguiente Link:

<https://oleoducto.petroperu.com.pe/plan-contingencia/estadisticas/>

Programa de Mantenimiento

Las actividades de mantenimiento se ejecutan en cumplimiento del Plan de Mantenimiento Anual que es elaborado según las recomendaciones del área de Integridad y Confiabilidad del ONP. Asimismo, el cumplimiento de este Plan también es fiscalizado

Resultados Trimestrales



permanentemente por la entidad fiscalizadora de hidrocarburos en el Perú (OSINERGMIN) con el objetivo de asegurar un servicio de transporte de hidrocarburos permanente, seguro y de calidad.

Actualmente se ejecutan las siguientes actividades principales como parte del Plan de Mantenimiento Anual:

1. Servicio de mantenimiento preventivo de 58 anomalías en el Tramo I ONP.
2. Servicio de mantenimiento preventivo de 19 anomalías en el Tramo I ONP.
3. Servicio de reparación con Camisas Puente en Km 151, 153 Y 154 del Tramo I del ONP.
4. Servicio de inspección y mantenimiento de 300 Anomalías Y 22 segmentos de tubería en zona de arrozales en El Tramo II del ONP.
5. Servicio de mantenimiento preventivo de 52 anomalías en el ORN.
6. Servicio de mantenimiento preventivo de 19 anomalías en la zona de Mayuriaga en el ORN.
7. Servicio de mantenimiento preventivo de cambio de Tramo de Tubería 36" de diámetro En Diez (10) Progresivas del Tramo II del ONP.
8. Servicio de mantenimiento preventivo de cambio de Tramo de Tubería de 24" de diámetro en la progresiva del km. 95 en el Tramo I.
9. Servicio de mantenimiento del Sistema de Protección Catódica del ONP Y ORN.
10. Servicio de mantenimiento preventivo de válvulas manuales del ONP y ORN.
11. Servicio de reparación de tubería en las emergencias del ONP y ORN.
12. Servicio de Desbroce del Derecho de Vía en el Tramo I, Tramo II y ORN.
13. Mantenimiento de 12 defensas ribereñas en el Derecho de Vía y Cruces de Ríos del Tramo I, Tramo II y ORN.
14. Servicio de Señalización del Derecho de Vía en el Tramo I, Tramo II y ORN.
15. Servicio de estabilización y mantenimiento de drenajes en 18 sectores del Tramo II.
16. Servicio de estabilización de la Ladera en el Km 398 del Tramo II.
17. Servicio de mantenimiento correctivo de lavaduras entre el Tramo de Est. 9 al Terminal Bayóvar.
18. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Flota Pesada.
19. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 8 Estaciones de Bombeo y el Terminal Bayóvar.
20. Servicio de mantenimiento preventivo de motogeneradores, motobombas y turbobombas.

Dados los continuos ataques que ha sufrido el ONP, el Gobierno, a través del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), considera pertinente llevar a cabo estrategias y propuestas de solución transversales con enfoque multisectorial; tales como, intervenciones públicas que mejoren las relaciones interpersonales de la población de las comunidades aledañas con las operaciones de las actividades de hidrocarburos (corredor petrolero) a fin de evitar situaciones (invasiones, cortes, atentados, sabotajes, tomas u otros) que afecten la operatividad de las mismas.

Por tal motivo, se ha formado un grupo de trabajo para realizar acciones que permitan fortalecer la Seguridad e Integridad del ONP. El grupo de trabajo está formado por: Ministerio de Energía y Minas, PETROPERÚ S.A., Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Ministerio de Defensa, MEF, PCM, entre otros.

1.3.3. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Lote 64

Mediante Decreto Supremo N° 024-2021-EM del 28.09.2021 fue aprobada la cesión de la participación de GeoPark en el Lote a favor de PETROPERÚ. De esa manera, PETROPERÚ asume el 100% de los derechos y obligaciones para la exploración y explotación de hidrocarburos.

Se está elaborando el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Desarrollo con la Consultora ERM. Durante este primer trimestre 2023, se obtuvo el permiso de colecta de SERFOR, quedando pendiente la aprobación del permiso de colecta de PRODUCE.

El Campamento Base Morona (CBM) ha sido reactivado en febrero 2023; a la fecha, se encuentra operativo.

Lote 192

El 23.07.2022 se emitió el Decreto Supremo N° 009-2022-EM que aprueba el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 192 y de conformidad con la Ley N° 30357, Perupetro se encuentra autorizada a suscribirlo con PETROPERÚ.

El 28.02.2023, Petroperú y Perupetro suscribieron el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos -por un periodo de 30 años- del Lote 192, considerado el yacimiento petrolero más grande del país, con un total de reservas técnicas recuperables de 127 millones de barriles (MMBO), como reservas probadas de crudo mediano, liviano y pesado.

Resultados Trimestrales



Las actividades que PETROPERÚ ejecuta en el campo son preoperativas e incluyen: mantenimiento vial, gestión de residuos, identificación de hallazgos ambientales de responsabilidad de anteriores operadores/administradores, atención de eventos ambientales que se generen debido al estado de las instalaciones, rehabilitación del Campamento Andoas para atender al personal (alimentación, hotelería, fumigación), vigilancia de las instalaciones, generación eléctrica, entre otras.

Lote I

Mediante Decreto Supremo N° 030-2021-EM, publicado el 25.12.2021, se aprobó el Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote I. Petroperú asumió la operación y producción de hidrocarburos en el Lote I desde el 27 de diciembre de 2021.

Petroperú opera el Lote I con 11 contratos de servicios especializados y algunos servicios complementarios son brindados por Refinería Talara con la finalidad de capitalizar sinergias.

Al cierre del mes de marzo 2023, PETROPERÚ logró alcanzar niveles de producción promedio de petróleo del orden de los 480 barriles de petróleo por día y 3.4 millones de pies cúbicos diarios de gas natural, asegurando la continuidad operativa del Lote I.

2. GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

2.1. GESTIÓN AMBIENTAL

PETROPERÚ enmarca su gestión y desempeño ambiental bajo el concepto estratégico de generar valor económico compartido para la Empresa y sus Stakeholders, con responsabilidad corporativa y en búsqueda permanente de la sostenibilidad de sus negocios, los entornos y poblaciones donde opera, bajo la orientación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS 2030). Así, ha definido como prioridades estratégicas, la reducción de su huella ecológica y la mejora continua en la ecoeficiencia de sus actividades. Tanto la gestión ambiental como los activos de la Empresa presentan grandes oportunidades de mejora y modernización. En dicho marco y con la finalidad de mejorar la propuesta de valor de las múltiples actividades ambientales que PETROPERÚ ha venido realizando con esfuerzo desde finales de los años 1980 y para relanzar este importante pilar del negocio, se ha adoptado la estrategia comunicacional, de difusión y ordenamiento de los denominados Seis Principios Ambientales en el diseño y ejecución del Plan Operativo Ambiental, sobre lo cual podemos decir lo siguiente:

1. Uso eficiente de la energía.
2. Cuidado de la calidad del aire.
3. Consumo responsable de agua.
4. Reducción de los impactos sobre el suelo.
5. Manejo integral de los residuos.
6. Conservación de la biodiversidad.

Los Seis Principios Ambientales son un conjunto de preceptos que orientan la actuación de PETROPERÚ en materia ambiental. Son el soporte de la estrategia y los objetivos ambientales de la Empresa, siendo además la base sobre la cual se desprenden los diferentes estándares en materia de protección ambiental.

En relación con las actividades de Exploración y Explotación:

Lote 64: En el marco de la elaboración del EIA detallado para la explotación del Lote 64 a través del Contratista ERM, se procedió a elaborar los expedientes para permisos de colecta ante SERFOR y PRODUCE, obteniéndose, hasta la fecha, la opinión favorable de SERFOR.

En relación con el Oleoducto Norperuano:

Se viene ejecutando el Servicio para la elaboración de los Términos de Referencia (TdR) para la Modificación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), sosteniendo reuniones continuas con la Autoridad Competente (MINEM) para la delimitación del alcance.

Por otro lado, en materia de atención de emergencias, informamos que, entre enero y marzo 2023 se han reportado un total de tres (03) emergencias ambientales adicionales a las dieciséis (16) reportadas en el 2022 en el recorrido de la tubería del ONP.

Resultados Trimestrales



Al respecto, PETROPERÚ viene actuando de conformidad con el esquema de respuesta a emergencias establecido en la normativa legal vigente y en nuestros Planes de Respuesta a Emergencias, encontrándonos actualmente en la ejecución de las actividades de primera respuesta para controlar la fuga, contener y recuperar el producto derramado, limpiar las áreas afectadas, entre otras actividades.

Asimismo, y de manera paralela al desarrollo de las actividades de primera respuesta, la Empresa viene realizando servicios de limpieza principal requeridos para restituir la calidad ambiental de los componentes afectados producto de los derrames, cuya efectividad será posteriormente verificada por OEFA en el marco de sus competencias.

En todos los casos, los trabajos a cargo PETROPERÚ vienen siendo desarrollados de conformidad con las actividades y plazos comprometidos por la Empresa en los respectivos Planes de Primera Respuesta reportados a la Autoridad Competente.

2.2. GESTIÓN SOCIAL

Durante el primer trimestre del 2023, PETROPERÚ ha mantenido el trabajo constante con la Gestión de Riesgos Sociales en cada una de las operaciones de la Empresa, articulando con las diferentes Instituciones del Estado y participando activamente de reuniones con autoridades locales y representantes gubernamentales.

En el Oleoducto Norperuano (ONP), se ha desplegado una estrategia de diálogo y relacionamiento continuo con la población, autoridades comunales, organizaciones indígenas e instituciones del Estado, antes los conflictos suscitados en los primeros meses del año (contingencia Km 390+220 del Tramo II, contingencia Km 43+106 Tramo I, atentado a la válvula del ONP en el Km 371 Tramo II, amenazas de toma de estación 5, medida de fuerza en la Comunidad Nativa Fernando Rosas, entre otros). Asimismo, se ha brindado un soporte permanente a las áreas operativas de la Empresa, lo que permitió la continuidad de las actividades.

En Iquitos, se viene desarrollando un trabajo en conjunto con las poblaciones aledañas a Refinería Iquitos, a través del desbroce de las áreas externas colindantes. Dicha actividad, que inició en el mes de febrero, se realiza de manera periódica para evitar el crecimiento desproporcionado de los pastos y la proliferación de réptiles en el lugar. Los pobladores son capacitados constantemente sobre los procedimientos de seguridad y se les brindarán los implementos necesarios para que puedan desarrollar sus labores de manera segura. Estos trabajos, además de constituir una fuente de empleo para los pobladores de las comunidades vecinas, fortalecen el relacionamiento y la vigilancia en nuestras instalaciones.

En Conchán, continúa el trabajo con el Comité de Monitoreo Socioambiental Participativo, integrado por representantes de ocho asentamientos humanos de Villa El Salvador y Lurín, quienes cada mes realizan actividades de vigilancia, manejo de residuos sólidos, monitoreo de la calidad del aire y suelo, entre otros. Es importante indicar que esta actividad coadyuva a la generación de confianza en la población sobre el manejo operativo y el cumplimiento de las normas ambientales, con el fin de mejorar la percepción respecto a contaminación ambiental por parte de las operaciones de la Refinería.

Finalmente, a estas acciones de relacionamiento se suma la presentación de la Empresa, por parte de Perupetro, como operador del Lote 192, ante lo cual manifiesta el compromiso prioritario de trabajar coordinadamente los temas necesarios para las poblaciones en las comunidades de la zona de influencia de dicho Lote.

Por otro lado, PETROPERÚ implementa Proyectos de Aporte al Desarrollo Local que buscan atender las principales necesidades de la zona y crear un impacto positivo en la comunidad. A continuación, mencionamos las acciones más relevantes desarrolladas en los primeros meses del año:

Educación

Entrega de útiles escolares en Talara: Durante el mes de marzo se realizó la entrega de 341 paquetes educativos los cuales beneficiaron a 8110 alumnos de 18 colegios estatales de nivel primaria del distrito de Pariñas-Talara y a 1023 alumnos de 04 colegios estatales del distrito La Brea-Negritos.

Salud

Apoyo Social en Talara: PETROPERÚ, durante el mes de marzo, contribuyó con las labores de limpieza de las principales avenidas de la ciudad de Talara tras las precipitaciones registradas en ese mes. Las labores incluyeron la limpieza del canal pluvial de la ciudad colindante con avenidas principales, así como el saneamiento de calles, avenidas y bermas, entre otros, donde se retiró el agua empozada y gran cantidad de desechos. Dichas actividades se ejecutan en coordinación con la autoridad local, con el fin de contribuir con el bienestar y cuidado de la población talareña.

Desarrollo Económico Local

Resultados Trimestrales



Capacitación en gastronomía y computación: 40 Mujeres Talareñas concluyeron con éxito la capacitación gratuita con una duración de 240 horas de formación teórica y práctica, que Petroperú implementó con el objetivo de incrementar su empleabilidad y capacidad de emprendimiento. Las participantes recibieron un certificado de participación de SENATI, así como formación en marketing digital y comunicación electrónica, reforzando de esta forma su autonomía en el uso de las nuevas tecnologías.

Fomento y promoción del arte

Talleres de Vacaciones útiles: Niños y jóvenes en las diferentes operaciones se beneficiaron de talleres gratuitos organizado por Petroperú durante los primeros meses del año. En Talara se desarrollaron 09 sesiones de danzas en los que fortalecieron sus habilidades en expresión corporal y sus conocimientos sobre las principales danzas típicas, costumbres y tradiciones de cada región del país. En Iquitos, 25 niños de las poblaciones aledañas accedieron a los talleres de danzas y teatro aprendiendo los ritmos de la selva y estimulando su imaginación y su talento. En Conchán, más de 50 niños y adolescentes disfrutaron de talleres de danzas folclóricas peruanas mejorando su psicomotricidad gruesa en beneficio de su desarrollo futuro y su identidad cultural.

2.3. BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

En enero de 2023, el Directorio aprobó el Plan de Trabajo Anual del Directorio 2023; dicho plan contribuye con las funciones del colegiado; asimismo, indica el número y la programación de las sesiones ordinarias que permiten efectuar el debido seguimiento del desempeño de la sociedad en sus aspectos relevantes.

En sesión del 08 de enero de 2023 la Junta General de Accionistas designó como Presidente del Directorio al señor Carlos Edgar Vives Suárez y como director independiente al señor Pedro Oswaldo Chira Fernández.

Considerando los cambios en el Directorio, con Acuerdo de Directorio N° 016-2023-PP del 01 de febrero de 2023, se aprobó la designación de miembros en los cuatro Comités de Directorio de la empresa. Los Comités vienen sesionando de acuerdo con lo aprobado en sus planes de trabajo.

En sesión de Directorio de fecha 01 de febrero 2023, se ha aprobado la reconstitución del Comité de Integridad, el cual estará conformado por tres miembros independientes con experiencia debidamente acreditada, el Comité de Integridad es el órgano encargado de la atención de denuncias sobre presuntos actos de incumplimiento o transgresión de la normativa interna o externa vinculada al Código de Integridad y normas conexas.

3. ACCIONES COPORATIVAS

- En enero 2023, PETROPERÚ S.A. contrató al Consorcio Arthur D. Little – Columbus HB Latam, para prestar el servicio de consultoría especializada internacional "Plan de Reestructuración de PETROPERÚ S.A.", en cumplimiento al Decreto de Urgencia N° 023-2022 de octubre de 2022, el artículo 4 del referido Decreto dispuso la contratación de una consultora especializada internacional para que presente un **plan de reestructuración** con el objeto de reforzar la gobernanza y la sostenibilidad financiera y de las operaciones de la empresa. En lo que se refiere a Buen Gobierno Corporativo, los aspectos principales del servicio pueden resumirse en los siguientes rubros: (i) Revisión de los documentos societarios y redacción de propuesta de modificación, a fin de que sean concordantes con los lineamientos del FONAFE y con las mejores prácticas de gobierno corporativo de la industria. (ii) Evaluar el grado de cumplimiento del Gobierno Corporativo en PETROPERÚ S.A. con relación a los principales Códigos, directrices y estándares de Buen Gobierno Corporativo y (iii) Proponer una hoja de ruta para el cumplimiento de principios y buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo y criterios ESG (Environmental, social and governance) en PETROPERÚ S.A.
- Mediante Resolución Ministerial N° 125-2023-MINEM/DM (25.03.2023) se aprobaron los Objetivos Anuales y Quinquenales 2023-2027 de PETROPERÚ, además de su nueva Misión y Visión. Los Objetivos consideran medidas para asegurar el abastecimiento de nuestros productos, operar de forma segura, eficiente, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades y estableciendo relaciones armoniosas con las comunidades aledañas a nuestras Operaciones.
- PETROPERU viene desarrollando **3 actividades**, las cuales están a cargo del Grupo S&P Global, que buscan visibilizar a la empresa en el estándar ESG a nivel local e internacional:
 - ✓ **ESG Score:** es una evaluación objetiva (cuantitativa) del desempeño de una empresa basada en criterios ambientales, sociales y de gobernanza. En marzo de 2023 **se obtuvo la puntuación ESG de 28** en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA).
 - ✓ Reporte TCFD1/: es el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima. Se tener el informe final la 1era quincena de mayo 2023.

Resultados Trimestrales



- ✓ Estrategia y Plan de Sostenibilidad con foco en ESG: apoyo especializado en temas ESG para elaborar la estrategia ESG y el plan de sostenibilidad. Se estima entrega informe en agosto 2023.

4. RESUMEN FINANCIERO

4.1 ESTADO DE RESULTADOS

En Millones de US\$	2020	2021	2022	1T22	2T22	3T22	4T22	1T23	YoY ⁽¹⁾	QoQ ⁽²⁾
Ventas Nacionales	2,818	3,801	4,906	1,258	1,405	1,176	1,067	808	-36%	-24%
Ventas al Exterior	228	356	628	113	189	181	146	89	-21%	-39%
Otros Ingresos Operacionales	76	62	56	12	13	12	19	15	18%	-22%
Total Ingresos	3,122	4,218	5,591	1,383	1,607	1,369	1,232	911	-34%	-26%
Costo de Ventas	-2,862	-3,764	-5,540	-1,257	-1,438	-1,500	-1,345	-1,002	-20%	-26%
Costo de Ventas (% de Ingresos)	92%	89%	99%	-91%	-89%	-110%	-109%	-110%	19pp	0.7pp
Ganancia Bruta	259	454	50	126	169	-131	-114	-91	-100%	-20%
Margen Bruto (%)	8%	11%	1%	9%	11%	-10%	-9%	-10%	-19pp	-0.7pp
Gastos Operativos	-259	-194	-264	-62	-65	-40	-97	-45	-27%	-53%
Gastos Operativos (% de Ingresos)	8%	5%	5%	4%	4%	3%	8%	5%	2pp	-2.9pp
Resultado Operativo	0.2	260	-214	65	104	-172	-211	-136	-100%	35%
Margen Operativo (%)	0.01%	6%	-4%	5%	6%	-13%	-17%	-15%	-17pp	2.2pp
Resultado Neto	-67	68	-280	107	8	-175	-219	-158	-100%	-25%
Margen Neto (%)	-2%	2%	-5%	8%	0.5%	-13%	-18%	-17%	-26pp	0.5pp
EBITDA Ajustado	131	281	-106	106	122	-174	-160	-104	-100%	35%
Margen de EBITDA Ajustado (%)	4%	7%	-2%	8%	8%	-13%	-13%	-11%	-12pp	1.7pp
EBITDA Ajustado (LTM)	131	281	-106	251	286	44	-106	-316	-100%	-100%

(1) Year-over-year (YoY): Compara los resultados financieros con los del mismo periodo del año anterior.

(2) Quarter-on-quarter (QoQ): Compara los resultados financieros entre un trimestre y el trimestre anterior.

4.2 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En Millones de US\$	2020	2021	2022	LTM 1T23	1T22	2T22	3T22	4T22	1T23	YoY	QoQ
Saldo Inicial	376	85	240	89	240	89	32	15	89	-63%	+100%
Flujo de Caja Operativo	455	363	-1,261	-1,242	8	-823	55	-500	27	+100%	-100%
Flujo de Actividades de Inversión	-962	-825	-656	-586	-179	-150	-89	-238	-109	39%	54%
Flujo de Caja de Actividades de Finar	224	629	1,774	1,858	18	918	18	820	102	+100%	-88%
Variación Tipo de cambio	-8	-12	-8	-8	3.2	-2	-0.5	-8.6	2.5	-21%	-100%
Saldo Final	85	240	89	111	89	32	15	89	111	25%	26%

El Saldo Final se encuentra afectado por las variaciones de tipo de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo.

4.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En Millones de US\$	2020	2021	2022	1T22	2T22	3T22	4T22	1T23	YoY	QoQ
Activo Corriente	951	1,459	2,107	1,769	1,982	2,060	2,107	1,859	5%	-12%
Activo No Corriente	6,308	7,227	7,848	7,331	7,500	7,650	7,848	7,983	9%	2%
Total Activos	7,260	8,686	9,955	9,100	9,482	9,710	9,955	9,842	8%	-1%
Deuda Financiera a Corto Plazo	1,197	825	868	895	1,804	976	868	1,015	13%	17%
Deuda Financiera a Largo Plazo	3,218	4,241	4,851	4,242	4,170	4,171	4,851	4,625	9%	-5%
Total Deuda Financiera	4,414	5,065	5,719	5,137	5,975	5,147	5,719	5,640	10%	-1%
Otros Pasivos	1,004	1,711	1,593	1,947	1,485	2,715	1,593	1,717	-12%	8%
Total Pasivo	5,419	6,777	7,312	7,084	7,459	7,862	7,312	7,357	4%	1%
Patrimonio	1,841	1,909	2,643	2,016	2,023	1,848	2,643	2,485	23%	-6%
Total Pasivo + Patrimonio	7,260	8,686	9,955	9,100	9,482	9,710	9,955	9,842	8%	-1%
Pasivo Corriente	2,083	2,301	2,261	2,658	3,060	3,448	2,261	2,562	-4%	13%
Capital de Trabajo	-1,132	-843	-154	-890	-1,078	-1,389	-154	-703	21%	-100%
Deuda / EBITDA (LTM)	34x	18x	-54x	21x	21x	116x	-54x	-18x	-100%	67%